



Algodón: Revista de la Situación Mundial

(Extractos)

ICAC Comité Consultivo Internacional del Algodón

Tendencias de los precios del algodón en 2017/18

- Altos precios internacionales del algodón
- Movimientos de la oferta y los precios
- Volatilidad de los precios
- Tendencias de los precios internos del algodón
- El algodón es más atractivo que la mayoría de los cultivos competidores en el momento de la siembra
- El precio del algodón sigue siendo no competitivo frente al poliéster
- Perspectiva actual

Cambios mundiales: La gobernanza del algodón en la perspectiva histórica

- El control de las normas de calidad y la resolución de disputas: del Reino Unido a los EE.UU.
 - ¿Del control estadounidense de las normas de calidad y resolución de disputas al control chino?
 - ¿Prededir el futuro de la gobernanza en el comercio de algodón?
-

Tendencias de los precios del algodón en 2017/18

Por Lihan Wei, CCIA

Altos precios internacionales del algodón

A finales de mayo de 2018, el precio internacional de referencia para el algodón (Índice A del Cotlook) cruzó la marca de un dólar la libra por primera vez en más de seis años. El promedio de la temporada de 88 centavos la libra refleja un incremento del 6% respecto al promedio de 83 centavos la libra de la temporada precedente. Tras la subida de los precios en 2011/12, el movimiento de los precios en esta temporada refleja un segundo año continuo de crecimiento.

El Índice A siguió una tendencia al alza durante la mayor parte de la temporada. Al comienzo de la temporada, el Índice A se situaba en 79 centavos la libra, fluctuó alrededor de ese nivel y nunca cayó por debajo de los 77 centavos la libra hasta mediados de noviembre. Luego, el Índice A comenzó a subir hasta enero de 2018, cuando llegó a 94 centavos la libra antes de caer a 86,6 centavos en febrero. En la primera semana de marzo, el Índice ascendió de nuevo a 94,6 centavos la libra antes de entrar en una fase de estabilidad relativa hasta mediados de mayo, con una fluctuación entre 89 y 95 centavos la libra. El 22 de mayo el Índice superó el nivel de 95 centavos y posteriormente cruzó la marca de un dólar a principios de junio, para luego llegar el 15 de junio al nivel máximo de la temporada de 101,45 centavos la libra. Desde mediados de junio hasta mediados de julio, el Índice A cayó a 92 centavos la libra antes de su recuperación a 98,7 centavos la libra al final de la temporada.

La tendencia de los precios internacionales del algodón en 2017/18 refleja, por una parte, la crecien-

te demanda, especialmente en Asia y el sudeste asiático, que apoyó el alza de los precios. Por otra parte, la producción que superó el consumo e incrementó las existencias mundiales, ejercen una presión a la baja sobre los precios. Además, las políticas comerciales entre el principal exportador mundial, Estados Unidos, y uno de los principales importadores a nivel mundial, China, crearon con una mayor incertidumbre hacia el final de la temporada.

La temporada comenzó con incrementos previstos en la producción en función de una expansión del 8% en la superficie algodonera y una reducción de las reservas mundiales tanto en China como en el resto del mundo desde la última temporada. El promedio del Índice A de la temporada precedente 2016/17 fue de 83 centavos la libra con precios más elevados en la segunda mitad de la temporada (Figura 2). La superficie sembrada y los precios fluctuaron conjuntamente (Figura 3), en particular cuando parecía que los precios ascendían durante el curso de la temporada en el momento en que se consideraban las decisiones de siembra para la temporada siguiente.

Al inicio de la temporada, India incrementó la superficie sembrada a 12 millones de hectáreas y se pronosticaban condiciones climáticas favorables para los cultivos en China, Pakistán, Turquía y EE.UU. Un descenso en los precios a mediados de agosto fue debido probablemente a la noticia sobre la extensión de la subasta de la reserva del gobierno chino hasta septiembre con cantidades adicionales de algodón de Xinjiang disponibles para la venta. Los precios subieron hasta principios de septiembre con algunas interrogantes sobre las condiciones climáticas para la cosecha de India en Gujarat.

A mediados de septiembre, se informaba sobre la expansión de la superficie destinada a la siembra de algodón en Argentina, Australia y Brasil, con condiciones ambientales favorables y mayores rendimientos, y también sobre un informe de cosecha favorable para EE.UU. Sin embargo, las actualizaciones de las cosechas en octubre comenzaron a indicar la probabilidad de pronósticos más bajos en India y Pakistán en medio de un aumento de la demanda mundial mensual de la industria textil.

Las previsiones sobre el consumo se mantuvieron estables y la demanda se reafirmó aún más por la continua respuesta en las subastas de la reserva del gobierno chino abiertas hasta septiembre, con aumento en los precios de manera constante desde octubre hasta mediados de enero de 2018. El mercado seguía indicando una oferta adecuada en ese momento de la temporada y hasta mediados de enero. Cerca del punto medio del año comercial, aún se proyectaba un incremento en las existencias finales

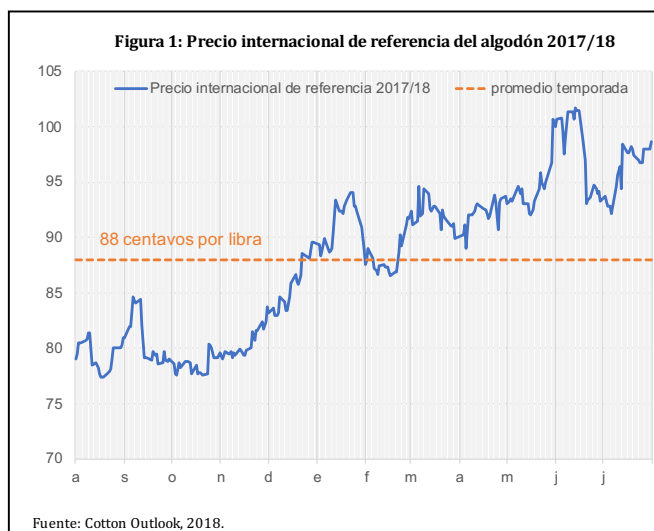
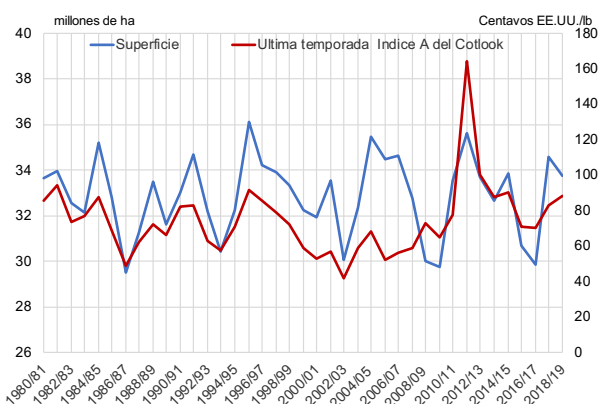


Figura 2: Precio internacional de referencia del algodón 2016/17



Fuente: Cotton Outlook, 2018.

Figura 3: Precios y superficie 1980/81 - 2018/19



Fuente: Base Mundial de Datos del ICAC sobre el Algodón, 2018.

y, aunque las previsiones de la demanda para la temporada se mantenían estables, la demanda mensual de las fábricas textiles fue cautelosa, con una baja en los precios hasta mediados de febrero antes de recuperarse en marzo. Los precios permanecieron relativamente estables desde marzo hasta mediados de mayo como resultado de una mejora en la demanda de algodón, al igual que en la perspectiva de la cosecha. Los precios se elevaron en junio al nivel máximo de la temporada por encima de 100 centavos la libra en función del optimismo en la expansión económica mundial, el crecimiento de la población de consumidores en las economías emergentes, el crecimiento textil en Asia y el sudeste asiático y la reducción de las expectativas de producción en 2018/19.

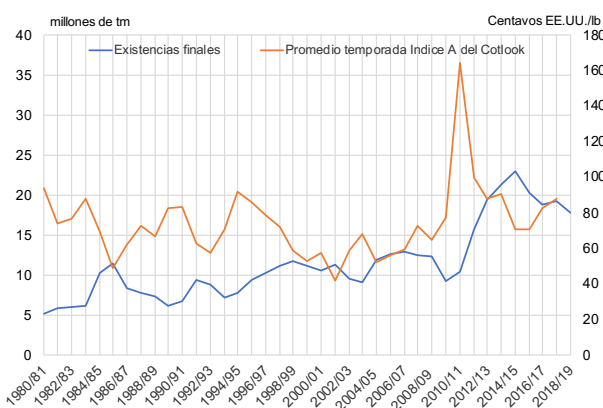
En junio, empezaron a manifestarse las tensiones en el comercio mundial con la posibilidad de la aplicación de aranceles por parte de las principales economías mundiales. Además de las interrogantes sobre el impacto en el crecimiento económico mundial, los aranceles al algodón

impuestos por China uno de los principales importadores a nivel mundial, sobre las exportaciones de EE.UU, el principal exportador mundial, se encontraban entre las líneas de productos seleccionadas. La subasta de la reserva del gobierno chino, la cual abrió sus ventas en marzo, comenzó a restringir las ventas a las fábricas textiles para uso final, limitando de esta manera la función de la especulación comercial. Se anunció que las ventas de la reserva se extendían hasta finales de septiembre, garantizando el suministro a las fábricas chinas. En ese momento de la temporada, las tensiones comerciales se materializaron formalmente con la aplicación de aranceles del 25% sobre el algodón desde EE.UU. a China, con la probabilidad de una mayor escalada. En medio de los problemas comerciales, China incrementó las cuotas de importación a las fábricas textiles en 900.000 toneladas adicionales. Como resultado, desde mediados de junio hasta la primera semana de julio, los precios retrocedieron cercanos a los 90 centavos antes de recuperarse de nuevo y terminar la temporada con un precio cercano a los 100 centavos fundamentado en la continua demanda y las fuertes proyecciones de crecimiento económico en Asia.

Movimientos de la oferta y los precios

Si bien es probable que se tomen las decisiones a nivel de la explotación sobre la base de los precios, el algodón es un producto básico internacional donde la demanda mundial relativa a la oferta mundial disponible influirá en el movimiento de los precios. Aunque también se pronosticó un aumento en el consumo en 2017/18, se esperaba que la producción superara el consumo según las proyecciones de agosto 2017 con un incremento en las existencias finales fuera de China hacia el final de la temporada 2017/18, lo cual ejerce una presión a la baja en los precios a lo largo de la temporada. La razón existencias a uso se aplica normalmente para relacionar la oferta a la demanda

Figura 4: Movimientos de la oferta y precios, 1980/81-2018/19



Fuente: Base Mundial de Datos del ICAC sobre el Algodón, 2018.

en un indicador. El incremento en las existencias mundiales y la disponibilidad de la oferta suelen dar lugar a disminuciones de precios (Figura 4), como lo ilustra el movimiento divergente de las existencias finales y los precios durante los últimos 30 años.

Volatilidad de los precios

La Secretaría del Comité Consultivo Internacional del Algodón informa sobre las medidas de volatilidad en términos del margen relativo y el coeficiente de variación de los precios durante la temporada. El margen relativo es una medida de la volatilidad que indica la dispersión de los precios en relación con el precio promedio durante la temporada y se calcula como la razón de la diferencia entre el precio máximo y el precio mínimo al precio promedio observado durante un año agrícola. El valor máximo del Índice A durante la temporada actual fue de 101,7 centavos la libra, mientras que el valor mínimo fue de 77,40 centavos la libra. El margen relativo del Índice A en 2017/18 fue del 27,6% (promedio de la temporada de 87,98 centavos la libra). Esto representa un aumento respecto a las cinco temporadas precedentes, aunque es inferior al nivel récord de 96% observado en 2010/11.

La volatilidad récord observada en 2010/11 fue producto de la recesión mundial de 2008 durante la cual las bajas existencias de algodón y la fuerte demanda durante los primeros ocho meses de la temporada fueron acompañadas de una débil demanda y exceso de oferta. Las incertidumbres adicionales, como las restricciones a las exportaciones, las acciones de empresas estatales, el incumplimiento de los contratos y la especulación, exacerbaban aún más las condiciones del mercado generando la alta volatilidad ("Manejo de los impactos de la volatilidad de los precios del algodón", en Algodón: Revista de la Situación Mundial 65(1): 7-11, septiembre-octubre 2011). Las compras de la Corporación Nacional de Reservas de Algodón de China para impulsar las existencias restringieron el descenso en los precios y, por ende, limitó una mayor volatilidad.

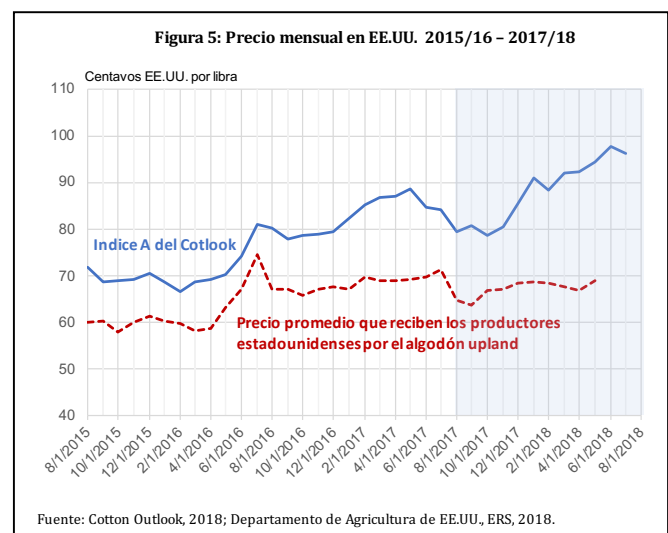
El exceso de la producción comparado al consumo en 2017/18 que es actualmente estimado en 488.700 toneladas métricas, habría sugerido la posibilidad de un descenso en los precios en 2017/18 y probablemente en 2018/19; sin embargo, se prevé que el pronóstico de una fuerte demanda y el debilitamiento previsto de la producción compensen el efecto precio de cualquier incremento en las existencias mantenidas fuera de China para finales de 2017/18. Las proyecciones actuales para la producción y el consumo en 2018/19 indican una disminución continua en las existencias mundiales.

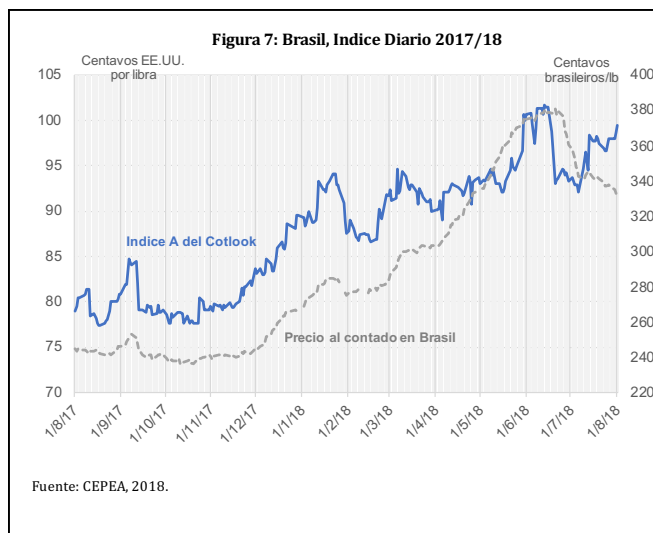
Tendencias de los precios internos del algodón

Los precios internos del algodón suelen seguir el movimiento del precio internacional de referencia del algodón a menos que un país se aisle a través de medidas de intervención gubernamental, tales como restricciones a las importaciones o exportaciones, apoyo al precio interno y sistemas con precios fijos para los productores. Los pequeños y medianos países importadores y exportadores de algodón (los cuales representan menos del 15% del comercio mundial) tienden a seguir el precio del mercado como tomadores de precios, ya que las variaciones en sus compras y ventas no tienen un gran impacto en los precios internacionales. La mayoría de los precios internos siguieron una tendencia similar al Índice A durante la primera mitad de la temporada.

El precio interno al contado en EE.UU., representado como el precio promedio que reciben los productores de algodón *upland*, el cual siguió el movimiento del Índice A durante las dos temporadas precedentes, promedió 67 centavos la libra en los primeros 9 meses de la temporada y se mantuvo cercano al promedio de 68 centavos la libra de la última temporada, mientras que el promedio de la temporada del Índice A aumentó de 83 a 89 centavos la libra. El precio al contado de EE.UU. descendió a principios del año comercial en agosto y septiembre de 2017. Si bien el Índice A empezó a subir en el transcurso de la temporada, el precio interno de EE.UU. se mantuvo estable cercano a 68 centavos la libra.

Desde 2012 hasta 2014, el gobierno chino compró 14 millones de toneladas de algodón para mantener el precio interno por encima del precio de apoyo mínimo. El precio interno permaneció estable y fue superior al precio internacional, tal y como lo indica el Índice del Algodón de China. El precio interno chino sigue estable, promediando





111 centavos la libra para la temporada 2017/18, y por encima del Índice A durante la temporada. El Índice del Algodón de China comenzó en 107 centavos la libra al inicio de la temporada. Mientras que el Índice A fluctuaba, ascendiendo finalmente en los primeros 9 meses de la temporada, el Índice del Algodón de China se mantuvo estable en un promedio de 110 centavos la libra durante ese período. En mayo, el precio interno subió drásticamente, alcanzando el 5 de junio su nivel máximo de la temporada de 120 centavos la libra antes de que se limitaran las ventas de la reserva nacional china a las fábricas textiles para uso final, excluyendo la participación de los comerciantes y garantizando el suministro de algodón a las fábricas. El Índice del Algodón de China disminuyó desde el 6 de junio hasta julio, terminando la temporada en 108 centavos la libra. La diferencia promedio entre el Índice de Algodón de China y el Índice A en 2017/18 fue de 21 centavos la libra. Sin embargo, durante los últimos tres meses de la temporada, a medida que el Índice de Algodón de China descendía y el Índice A subía, la diferencia se redujo a 9 centavos la libra al cierre del año comercial.

Las exportaciones de algodón de Brasil representan alrededor del 10% del total de las exportaciones mundiales. Si bien el 80% aproximadamente de las exportaciones mundiales provienen de la cosecha del hemisferio norte, la mayor parte de la cosecha de Brasil suministra el mercado internacional desde junio hasta agosto. Los precios internos brasileños comenzaron la temporada en R\$2,43 la libra y se mantuvieron estables promediando R\$2,40 la libra durante los primeros cuatro meses. Desde diciembre de 2017 hasta junio de 2018, el precio interno de Brasil se elevó de manera constante del promedio mensual de diciembre de R\$2,57 la libra a un máximo de R\$3,81 la libra en junio, cuando el Índice A estaba en su punto máximo.

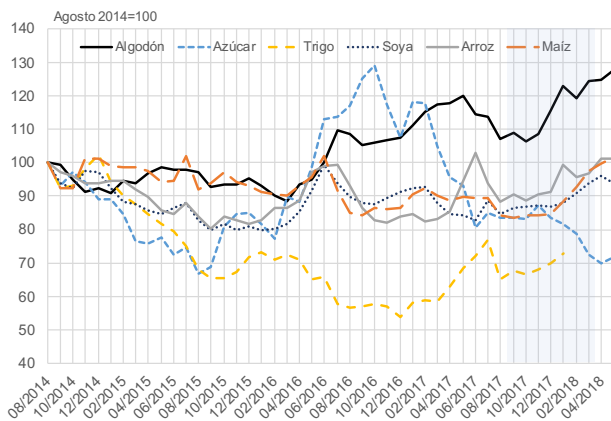
Los precios internos brasileños cayeron después de alcanzar el nivel máximo de la temporada en junio para

terminar la temporada en R\$3,32 la libra, por encima del promedio de la temporada de R\$2,90 la libra.

El algodón es más atractivo que la mayoría de los cultivos competidores en el momento de la siembra

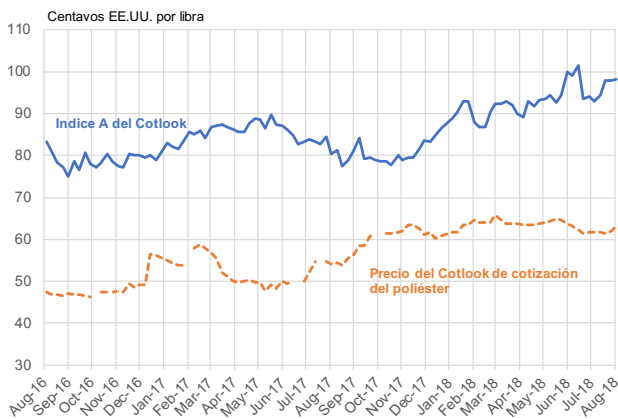
Con una selección de cultivos para sembrar en una temporada dada, las decisiones de siembra a menudo se basan en los ingresos netos esperados sobre una variedad de cultivos posibles. Los cultivos que compiten con el algodón incluyen: caña de azúcar, trigo, soya, arroz y maíz. Los precios promedio de la temporada para el algodón y los productos básicos competidores cayeron en 2014/15 y 2015/16, con un descenso en los precios del trigo del 23 y 24% en cada temporada. En 2016/17, los precios del maíz y el trigo continuaron a la baja, disminuyendo un 6 y 9% respectivamente, mientras se elevaban los precios de la soya, el azúcar y el algodón. Los precios de la soya, el maíz, el arroz, el trigo y el algodón aumentaron desde agosto de 2017 hasta marzo de 2018, mientras que el azúcar cayó un 13% (\$0,32 a \$0,28 el kilogramo). Los precios del trigo se incrementaron por un margen sustancial del 25% desde agosto hasta marzo, pasando de \$1,71 a \$2,14 la tonelada. Sin embargo, las ganancias en los precios del trigo resultaron en disminuciones continuas por las tres temporadas precedentes. Los precios de la soya aumentaron en un 11% durante ese período (de \$3,90 a \$4,32 la tonelada); los precios del maíz se elevaron un 16% (de \$1,49 a \$1,72 la tonelada); los del arroz se incrementaron en 9,4% (de \$3,93 a \$4,30 la tonelada); y los del algodón aumentaron en un 16% durante ese período. A excepción del azúcar, este grupo de productos básicos experimentó una estabilidad relativa en los precios o un crecimiento, con precios competitivos para el algodón.

Figura 8: Precios de productos básicos, 2013-2018



Fuente: El Banco Mundial, Datos de Precios de Productos Básicos, 2018.

Figura 9: Precios del algodón y del poliéster, 2016/17-2017/18



Fuente: Cotton Outlook, 2018.

En vista de los precios atractivos del algodón y la fuerte demanda de la fibra en la fabricación de textiles, se esperarían incrementos en la superficie sembrada, aunque el algodón compite entre los productos básicos alimentarios y agrícolas donde los problemas ambientales y la disponibilidad del agua son también factores limitantes o influyentes en la toma de decisiones.

El precio del algodón sigue siendo no competitivo frente al poliéster

La fibra de poliéster sigue siendo la principal competencia del lado de la oferta para la fibra de algodón en la fabricación de textiles. Con la innovación en el desarrollo de textiles y el uso cada vez mayor de fibras sintéticas, la participación del algodón en el uso final de textiles ha disminuido de 68% en 1960 a 26,5% en 2017, aunque se estima un ligero incremento a 27% en 2018.

En julio de 2017, el precio del algodón promedió 84 centavos la libra, mientras que el precio del poliéster (medido según el precio de cotización del poliéster chino) fue de 54 centavos la libra, lo cual refleja una diferencia de 30 centavos. Esa diferencia se redujo a 17 centavos desde octubre hasta noviembre 2017, pero se amplió a 35 centavos al final de la temporada, con el precio mensual promedio para el algodón en 96 centavos la libra y 62 centavos la libra para el poliéster a lo largo de la temporada.

Perspectiva actual

Si bien se proyectaba un aumento en las existencias mundiales para el final de la temporada 2017/18, se esperaba que el incremento proviniera de las existencias fuera de China. La implicación de las existencias finales en China reflejó un demanda fuerte y creciente en ese país y la probabilidad de que China aumentara las importaciones, en vista del déficit estructural, para satisfacer el consumo de textiles, la rotación y la reposición de existencias.

Durante la temporada 2017/18 con la producción superando el consumo y la proyección de mayores existencias finales, la incertidumbre en la política comercial debido al incremento de los aranceles, así como la competitividad de los precios de las fibras sintéticas, demostraron la fuerza predominante de la demanda de algodón, particularmente la demanda impulsada por Asia y el sudeste asiático.

A pesar de las tensiones comerciales, junto con un descenso previsto en la producción mundial, la demanda mundial en 2018/19 podría indicar un incremento en los precios, ya que la demanda de la fabricación de textiles en Asia y el sudeste asiático, las necesidades de importación para la rotación de existencias chinas y el incremento de las presiones ambientales limitan los aumentos de producción.



Cambios mundiales: La gobernanza del algodón en la perspectiva histórica

Por Amy A. Quark, Profesora Asociada, William & Mary, Williamsburg, VA, EE.UU.

Los pronósticos recientes sugieren que China se convertirá de nuevo en el actor dominante del comercio mundial del algodón en los próximos años. Este pronóstico surge tras una serie de indicios en toda la economía de que el gobierno chino y las empresas chinas pretenden asumir cada vez más una función de liderazgo no solo en el crecimiento económico, sino también en la gobernanza de la economía mundial -desde la presencia china en el Foro Económico Mundial hasta el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS y la Iniciativa "Belt and Road" ('Un cinturón, una ruta'). En este contexto, me concentro en esta pregunta: ¿qué significa el ascenso de China para la gobernanza del comercio del algodón, o quién controla las 'reglas del juego'?

El algodón, las prendas de vestir y los textiles son sectores interesantes a tener en cuenta, ya que históricamente han experimentado primero transformaciones económicas y pueden ser precursores de acontecimientos futuros en la economía mundial en términos más amplios. Mi investigación se ha enfocado en las normas de calidad del algodón y las reglas para la resolución de disputas como ejemplos cruciales de la gobernanza disputada. A veces, las normas se consideran simples reglas técnicas que facilitan el comercio. Sin embargo, como bien saben muchos en el comercio de algodón, las normas tienen efectos importantes en la distribución de los beneficios del comercio. De hecho, en palabras del congresista estadounidense James Barcia: "Las nuevas normas [internacionales] pueden ser la fuente de una enorme riqueza, o la muerte de los imperios corporativos. Al haber tanto en juego, las normas despiertan pasiones violentas". China también entiende la importancia de la función de las normas para determinar quién gana y quién pierde en la economía mundial. Las empresas chinas y los funcionarios gubernamentales han expuesto repetidamente una estrategia que toma en cuenta las normas como armas comerciales. Como lo expresa un consultor empresarial chino, el enorme mercado de China "es nuestro, pero hemos sido pasivos, no proactivos. Para negociar con la otra parte, necesitamos nuestras propias cartas para jugar. Las normas son las cartas de China". En la actualidad, debemos considerar la posibilidad de un cambio en las próximas

décadas de la gobernanza del comercio mundial de algodón dirigida por EE.UU., a la gobernanza de hoy en día del comercio de algodón liderada por los chinos. Teniendo en cuenta esa posibilidad, ¿qué podemos aprender del análisis del cambio similar ocurrido hace casi 100 años de la gobernanza británica del comercio mundial de algodón a la estadounidense?

El control de las normas de calidad y la resolución de disputas: del Reino Unido a los EE.UU.

Regresemos al pasado. Transcurre el año 1875. El comercio de algodón luce significativamente diferente de lo que es en la actualidad. Mientras aumentaba el consumo interno de algodón de EE.UU., gran parte del algodón cultivado en ese país se exportaba a Gran Bretaña y otros países de Europa. Los productores algodoneiros de EE.UU. formaban parte de una cadena de suministro que los vinculaba a Europa a través de una red de comerciantes estadounidenses y británicos. En particular, los comerciantes de Liverpool mantenían una posición dominante en el comercio por su habilidad de conceder créditos tanto en la cadena de suministro a los hilanderos, como en la cadena de suministro a los comerciantes estadounidenses, quienes a su vez proporcionaban créditos a los productores algodoneiros.

Con la posición dominante de los comerciantes de Liverpool como proveedores de crédito se desarrolló su capacidad de establecer las normas que rigen el comercio. Para facilitar el comercio en los mercados de futuros del algodón, que para ese entonces se estaban desarrollando, los comerciantes de Liverpool, organizados en la Asociación Algodonera de Liverpool (LCA, por sus siglas en inglés), elaboraron el primer sistema formal de grados para evaluar la calidad del algodón. Con este desarrollo de grados formales, la Asociación Algodonera de Liverpool se atribuía la autoridad para definir la calidad del algodón, crear las normas de referencia, o las representaciones físicas oficiales de los diferentes grados, y establecer un órgano arbitral privado para resolver las disputas sobre la calidad del algodón, así como los términos técnicos

1) Cámara de Representantes de EE.UU. (2001: 19), citada en Büthe, Timothy y Walter Mattli. 2011. *The New Global Rulers* (Los nuevos gobernantes globales). Princeton: Princeton University Press, pág. 12.

2) Fang Xingdong, consultor empresarial chino, 2 de abril de 2004, citado en Kennedy, Scott. 2006. "The Political Economy of Standards Coalitions: Explaining China's involvement in High-Tech Standards Wars" (La economía política de las coaliciones de normas: explicación de la participación de China en las guerras de normas de alta tecnología). *Asia Policy* 2 (julio): 46.

del contrato (por ejemplo, condiciones de pago, almacenamiento, seguro, transporte, etc.). La legitimidad de su experiencia de clasificación se derivó de la posición estratégica y la experiencia de los comerciantes que tenían operaciones en múltiples mercados. En 1875, esas normas de Liverpool funcionaban como las normas de facto para el comercio de algodón a través del Atlántico.

Sin embargo, en 1875, los comerciantes en la Asociación Algodonera de Liverpool también comenzaron a enfrentarse con una serie de desafíos de otras partes interesadas en el comercio de algodón que estaban sujetas a sus reglas pero que tenían poca influencia sobre ellas. En primer lugar, para los comerciantes estadounidenses, las normas de Liverpool eran consideradas como una forma injusta de gobernanza que no les permitía tener influencia alguna en los términos comerciales. Los comerciantes estadounidenses en ese entonces se referían a las normas de Liverpool como reglas que les habían sido “impuestas” y como “grilletes” para liberarse de ellos. Un funcionario del gobierno de EE.UU. describió la situación de esta manera: “cuando el algodón estadounidense llegue al otro lado, se le arbitra contra una norma desconocida ante un consejo de personas que representan al comprador y en el cual ningún expedidor estadounidense cuenta con un representante de EE.UU”. Los comerciantes estadounidenses pidieron reiteradamente a la Asociación Algodonera de Liverpool –en 1875 y de nuevo en 1900- que les permitieran participar en la elaboración de las normas de calidad y que crearan una Junta Internacional de Apelaciones para resolver las disputas, pero todo fue en vano. Además de los comerciantes estadounidenses, los productores algodoneiros de EE.UU. experimentaron esos problemas aún más drásticamente. Las organizaciones de productores algodoneiros sostenían que los productores de algodón perdían millones de dólares cada año por su falta de conocimiento sobre los grados del algodón. Desde la década de 1870 en adelante, esas organizaciones exigían la intervención gubernamental para garantizar normas justas de calidad. Además, el control británico de las normas de calidad también enfrentaba desafíos importantes de pueblos colonizados en ese período. Si bien mi enfoque en este artículo es en EE.UU. para así comprender el cambio del poder británico al estadounidense (para un ejemplo importante en India), véase el artículo de Shambu Prasad de 1999, “Suicide Deaths and Quality of Indian Cotton: Perspectives from History of Technology and Khadi Movement” (Muertes suicidas y calidad del algodón Indio: Perspectivas de la historia de la tecnología y el movimiento Khadi), publicado en *Economic and Political Weekly* (vol. 34, edición 5, pág. PE12-PE21).

Existen cuatro factores que permitieron un desplazamiento de poder de Gran Bretaña a EE.UU. y configuraron la forma que tomó.

- El primero es la *voluntad política*. Esas tensiones ya se estaban desarrollando desde la década de 1870. Sin embargo, no fue sino hasta 1906 que surgió la voluntad política en el gobierno de Estados Unidos para abordar el problema. En 1906, un huracán azotó los campos de algodón de EE.UU. y los futuros del algodón y los precios al contado se desalinearon seriamente. Esos eventos incitaron a una investigación del gobierno en el funcionamiento de los mercados de futuros y agudizaron las exigencias de una intervención gubernamental para garantizar normas justas de calidad de los productores algodoneiros, los pequeños y medianos comerciantes e incluso de los hilanderos y fabricantes de textiles europeos. Junto con la importancia incesante de los ingresos de las exportaciones de algodón para la economía de EE.UU., este fue un momento decisivo clave en el establecimiento de la voluntad política para que actuara el gobierno de EE.UU.
- El segundo factor es la *experiencia*. Con la voluntad política para actuar, el Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA, por sus siglas en inglés) realizó el primer intento de desafiar las normas de Liverpool al establecer normas públicas de calidad para el algodón en 1909. El problema, sin embargo, era que el USDA aún no tenía la experiencia para respaldar su derecho como ente normalizador legítimo. Los comerciantes estadounidenses en la Bolsa de Algodón de Nueva York, quienes realizaban sus propias evaluaciones de las normas y las consideraban imprecisas, rechazaron rápidamente esas normas de 1909.
- El tercer factor es *la vía disponible para el poder*. Con la amenaza de la intervención gubernamental, en 1913, los mayores comerciantes de EE.UU. convencieron a la Asociación Algodonera de Liverpool para que organizara una conferencia con el fin de considerar la posibilidad de modificar sus normas e incorporar a otras partes interesadas en sus procesos de toma de decisiones para evitar la intervención del gobierno de EE.UU. Sin embargo, la Asociación Algodonera de Liverpool se negó a hacer cambios significativos. Mientras tanto, el USDA comenzó a desarrollar lo que esencialmente se convirtió en un nuevo campo de estudio científico –la ciencia de la fibra- para proporcionar una base científica a las diferencias de grados (ver el trabajo de Prasad antes mencionado sobre el desarrollo paralelo de la ciencia de la fibra en India

3) Cámara de Representantes. 1908. “Report of the Commissioner of Corporations on Cotton Exchanges” (Informe del Comisionado de Corporaciones sobre Bolsas de Algodón). Documento No. 949. 60° Congreso, 1er Período de Sesiones. 4 de mayo. Parte II: 135.

4) *International Cotton Bulletin*. 1923. “The United States Cotton Standards Act” (La Ley de Normas de Algodón de EE.UU.) Vol. 1 (junio):421.

en ese período). En 1914, con el uso de esos estudios científicos y el trabajo de los comerciantes estadounidenses, el USDA produjo un nuevo conjunto de normas de calidad del algodón cuyo uso fue obligatorio en las bolsas de futuros dentro de EE.UU. a través de la Ley de Futuros de Algodón de Estados Unidos. Esto significaba que el comercio interno se haría sobre la base de las normas del USDA. Para extender el alcance al comercio transatlántico, el USDA envió sus expertos a las bolsas de algodón de Liverpool, Bremen y Havre para convencerles de que adoptaran las normas del USDA. Sin embargo, Liverpool se negó a comprometerse y reafirmó su derecho exclusivo de determinar las normas de calidad para el algodón estadounidense en Europa, apostando a su poder económico para mantener el control. Esto redujo las vías disponibles para el poder de EE.UU. -varios grupos de EE.UU. han intentado comprometerse y encontrar una vía hacia el poder compartido dentro de la Asociación Algodonera de Liverpool, pero debido a la negativa de los comerciantes de Liverpool de incorporar las otras partes interesadas, los EE.UU. no tuvo muchas opciones para hacer valer su poder unilateralmente.

- Esta vía más unilateral hacia el poder se hizo más viable con el inicio de la Primera Guerra Mundial, la cual reformuló el factor final que afectaba este desafío: *el poder económico*. La Primera Guerra Mundial colocó economía de EE.UU. en general, en condiciones de mayor igualdad con respecto a Gran Bretaña y también marcó el comienzo del largo declive de la industria textil británica. En el comercio de algodón, la posición financiera de EE.UU. mejoró y permitió a los comerciantes estadounidenses más competitivos acceder al crédito independientemente de los comerciantes de Liverpool, convirtiéndose en sus propios competidores en lugar de sus proveedores al vender el algodón de manera directa a los principales mercados europeos y asiáticos.

Como consecuencia y después de la Primera Guerra Mundial, los comerciantes de Liverpool se encontraban en una posición de negociación significativamente debilitada y el gobierno de EE.UU. decidió tomar medidas unilaterales. En 1923, el Congreso de EE.UU. aprobó la Ley de las Normas de Algodón. Esta ley revolucionó la gobernanza del comercio de algodón y estableció el control gubernamental sobre la clasificación de la calidad, reemplazando el sistema privado que durante mucho tiempo había estado

en manos de los comerciantes de algodón de Liverpool. La Ley prohibió a los ciudadanos de EE.UU. realizar transacciones para envíos de algodón con normas extranjeras y otorgó a los ciudadanos estadounidenses el derecho de reclamar la autoridad del gobierno de EE.UU. en el arbitraje de las disputas sobre la calidad si estaban sujetas al arbitraje extranjero. De este modo, la Ley buscaba cambiar unilateralmente de Gran Bretaña a EE.UU. el sitio geográfico de la gobernanza en el comercio de algodón.

Esta ley recibió una mordaz respuesta de los comerciantes de Liverpool quienes advirtieron que “los resultados de esa ley son trascendentales y severos para los compradores de algodón en Europa”. Sin embargo, el equilibrio de poder ya se había vuelto en su contra. Los comerciantes de Liverpool ya no estaban en condiciones de rechazar las normas de EE.UU., y los pequeños y medianos comerciantes estadounidenses que proveían a los comerciantes de Liverpool no tendrían más opción que usar las normas del USDA o enfrentarse con multas o encarcelamiento. En cambio, los mayores comerciantes de EE.UU., quienes se habían convertido en los competidores directos de los comerciantes de Liverpool, se encontraban en una posición de eludir la ley por completo. Podían exportar algodón a sus subsidiarias en el extranjero según las normas estadounidenses y luego venderlo a los hilanderos utilizando “cualquier norma que deseaban”. Irónicamente, los comerciantes de Liverpool se encontraban en la posición de tener un interés compartido con el gobierno de EE.UU. para garantizar que la Ley de Normas de Algodón fuera ejecutada por todos los actores a fin de evitar la entrega efectiva del comercio de algodón a los mayores comerciantes de EE.UU.

A tal efecto, el USDA y los comerciantes de Liverpool acordaron dos concesiones. El USDA definiría formalmente las normas de calidad y desempeñaría la función de coordinación clave en la preparación de las normas de referencia, pero le daría una función de asesoramiento a los comerciantes de Liverpool y a las demás asociaciones comerciales europeas en la creación y revisión de las normas en el futuro. Al mismo tiempo, la base para la legitimidad de las normas de calidad provendría cada vez más de expertos científicos que de la experiencia de los comerciantes. El USDA también acordó que las asociaciones de comercio exterior mantendrían su autoridad para arbitrar disputas sobre los términos técnicos del contrato. Esto resultó en la firma del Acuerdo Universal de Normas de Algodón, el cual en gran parte sigue siendo la forma de gobernanza de calidad que se aplica en la actualidad.

5) Ibid, 418.

6) Departamento de Agricultura de Estados Unidos. 1923. “Informe sobre la Conferencia convocada en Washington, D.C. para la consideración de los Reglamentos Tentativos de la Secretaría de Agricultura en virtud de la Ley de Normas de Algodón de EE.UU., 9-10 de abril, 1923.” Bureau of Agricultural Economics, Washington, D.C., pág. 9.

¿Del control estadounidense de las normas de calidad y resolución de disputas al control chino?

Avancemos al período contemporáneo. El principal desplazamiento en la gobernanza de las normas de calidad del algodón entre 1925 y 1996 fue el cambio del USDA de la clasificación manual a la mecanizada mediante el uso del sistema de instrumento de alto volumen o IAV. Las normas del USDA para algodones de calibración IAV y prácticas relacionadas se agregaron al Acuerdo Universal de Normas de Algodón en 1996. Como primer motor en este ámbito, EE.UU. estableció eficazmente las normas internacionales de facto para la clasificación mecanizada. Si otros países productores de algodón iban a adoptar una clasificación mecanizada, estarían adoptando de forma efectiva la definición estadounidense de algodones de calidad y calibración. La resolución de disputas seguiría siendo en gran parte la misma, y la posición de la Asociación Algodonera de Liverpool como foro clave para el arbitraje privado se expandió geográficamente a medida que los comerciantes estadounidenses y europeos ampliaban sus redes de producción y de distribución a América Latina, África y Asia, especialmente con la privatización de empresas comerciales estatales en muchos países a través de programas de ajuste estructural. De hecho, alrededor de diez empresas llegaron a manejar más de dos tercios del comercio transnacional anual de algodón durante la década de 2000, y cuatro empresas controlaban más de la mitad del comercio en 2009.

Sin embargo, al igual que las normas de Liverpool enfrentaron desafíos como las normas internacionales de facto, sucedió lo mismo con las normas estadounidenses y el arbitraje de la LCA. El primer punto de inflexión en esta lucha fue el establecimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995, la cual cambió la dinámica del poder en el sector de dos maneras. Primero, como el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC comprometía a los gobiernos a reducir el apoyo gubernamental que distorsionaba los precios, muchos países productores de algodón se convirtieron en críticos de EE.UU. por no perseguir esos compromisos con la suficiente agresividad. Esto se evidenció más claramente en el desafío de Brasil con los subsidios al algodón de EE.UU. a través de la OMC y la campaña muy publicitada liderada por los países productores de algodón de África Occidental. Esas tensiones agudizadas entre los países productores de algodón se extendieron a los debates sobre las normas de calidad.

Otros países productores de algodón se dieron cuenta de que tendrían que adoptar las normas de la clasificación mecanizada para satisfacer las demandas de los fabricantes textiles. Sin embargo, los países que recogen su algodón a mano, como los del bloque de África occidental, desafiaron las normas de EE.UU. Desde su punto de vista,

las normas de Estados Unidos se habían desarrollado en relación con la industria estadounidense y, por lo tanto, estaban sesgadas hacia el algodón estadounidense. Esas normas no medían las características de la fibra, como los neps o el contenido de fibra corta, que demostraban las propiedades superiores del algodón recogido a mano. Otros, como CIRCOT en India, desafiaron el monopolio del gobierno de EE.UU. sobre la producción de algodones de calibración y desarrollaron sus propias alternativas. Además, algunas asociaciones de comercio nacional y regional que representaban a fabricantes textiles y comerciantes locales/regionales comenzaron a cuestionar lo que percibían como la imposición del arbitraje privado por parte de la Asociación Algodonera de Liverpool, que consideraban sesgada hacia los comerciantes y reflejaba la normativa cultural y jurídica angloamericana. Al igual que las exhortaciones de los comerciantes de EE.UU., para que Liverpool creara un sistema de gobernanza más internacional desde un siglo antes, muchos países en desarrollo esperaban usar el CCIA como un foro para desarrollar un sistema más “internacional” que representaría los diversos intereses en la industria mundial de algodón.

La segunda tensión surgió del Acuerdo de la OMC sobre los Textiles y el Vestido y la adhesión de China a la OMC en 2001. Los dos eventos convirtieron a China en el mayor productor de textiles y prendas de vestir y, por ende, en el mayor importador de algodón a nivel mundial. Al igual que los países productores de algodón, los fabricantes textiles chinos y el gobierno chino consideraban que las normas de calidad de EE.UU. reflejaban las prioridades y necesidades históricas de los fabricantes textiles estadounidenses y no las suyas, y sentían que el arbitraje de la LCA representaba normas jurídicas y culturales angloamericanas pero en contra de las chinas.

El auge de China como importador dominante en el sector, generó al menos aparentemente la *voluntad política* inicial dentro de China para desafiar las normas estadounidenses y el arbitraje de la LCA de una manera más formal. Desde principios de la década de 2000, y aún en la actualidad, los sectores de textiles y prendas de vestir de algodón siguen siendo estratégicos para el gobierno chino en sus esfuerzos por mantener el crecimiento económico con empleos y así equilibrar de nuevo las desigualdades significativas urbanas-rurales que han surgido con su rápido crecimiento, y manteniendo la seguridad y la estabilidad, en vista de la importancia de la región de Xinjiang en la producción de algodón. De hecho, en 2002, poco después de adherirse a la OMC, el gobierno chino introdujo nuevas normas de calidad que exigían que todo el algodón importado a China se sometiese a pruebas para comprobar el contenido de fibra corta y neps con base a las normas e instrumentos de medición chinos, ya que eran los tipos de parámetros de calidad de interés para los hilanderos chinos. Sin embargo, esas normas no fueron exitosas por la falta de *experiencia*. El USDA probó los

instrumentos y desacreditó las normas chinas con base científica, con lo cual fue rescindido por el gobierno chino posteriormente. A su vez, el gobierno chino estableció una nueva asociación comercial en 2003, la Asociación Algodonera China (CCA, por sus siglas en inglés), la cual intentó negociar sus términos contractuales preferidos con la Asociación Algodonera de Liverpool. Sin embargo, cuando la CCA reveló su contrato oficial en 2006, tuvo que enfrentar el rechazo de la comunidad comercial occidental y, como asociación comercial privada, no pudo contar con la autoridad para exigir su uso.

De este modo, y al igual que le sucedió posteriormente a la Asociación Algodonera de Liverpool, la gobernanza de la calidad del algodón y la resolución de disputas de EE.UU.- y de LCA se enfrentaba cada vez más a una serie de desafíos en el contexto de los cambios económicos mundiales y el surgimiento de nuevos rivales económicos. Sin embargo, a diferencia de la Asociación Algodonera de Liverpool durante el último período que rechazó en gran medida los llamados a la incorporación de diversas partes interesadas en la gobernanza de la calidad del algodón, el USDA, la industria algodонера estadounidense y los comerciantes transnacionales en la LCA tomaron un rumbo algo diferente.

El USDA ha tomado una serie de medidas para incorporar en la gobernanza de las normas de calidad a otras partes interesadas. En primer lugar, el USDA ha trabajado estrechamente con el gobierno chino para facilitar su adopción del sistema IAV mediante el uso de algodones de calibración del USDA. El USDA también ha trabajado estrechamente con el CCIA para crear las Rondas de Ensayo del CSITC con el fin de verificar la confiabilidad comercial de los sistemas de clasificación mecanizados en el ámbito transnacional. Además, el organismo estadounidense ha intensificado la investigación sobre el contenido de fibra corta, debido particularmente a las inquietudes de que China esté desarrollando nuevos instrumentos para este parámetro. Por último, el USDA ha trabajado para tener dos conjuntos de normas técnicas aprobados por ASTM International –uno para garantizar la validez de los instrumentos de medición y otro para garantizar la validez de los algodones de calibración. El objetivo de esos conjuntos es desarrollar mecanismos de validación en el caso de que un país como China decidiera introducir nuevos instrumentos o nuevos algodones de calibración. Asimismo, la Asociación Algodonera de Liverpool ha emprendido una serie de medidas para abordar los desafíos a su gestión de la resolución de disputas e incorporar a otras partes interesadas en su órgano arbitral. La organización renovó su imagen y cambió el nombre a Asociación Internacional del Algodón. Además, cambió de un sistema de arbitraje contencioso a un tribunal arbitral, realizó una serie de modificaciones a las reglas y diversificó su directiva y redes de árbitros para tener una mejor representación de las diferentes regiones geográficas y las posiciones en la

cadena de suministro. Comparado con el caso histórico, las estrategias de EE.UU.-LCA crearon potencialmente un *camino al poder* diferente para el gobierno chino. Por un lado, esas medidas, especialmente aquellas que emprendió el USDA, podrían en realidad facilitar el control chino de las normas al proporcionarles la experiencia técnica necesaria. Por el otro, crea la posibilidad de un camino al poder chino que se mantiene más evidente dentro de las instituciones de gobernanza existentes.

Por último, esto nos lleva a la interrogante del *poder económico*. La crisis financiera de 2008 puede ser un punto de inflexión importante en ese sentido, ya que cada vez más coloca la economía china a la par con la de EE.UU. Dentro del sector algodонера, el poder de negociación de Estados Unidos sigue dependiendo del dominio de las exportaciones respaldado por el gobierno, el cual se enfrenta a presiones en virtud del régimen de la OMC, mientras que China continúa diversificando sus importaciones. Al mismo tiempo, también estamos viendo un cambio geográfico en el control del comercio de algodón. Si bien las empresas tradicionales estadounidenses y europeas, como Louis Dreyfus y Cargill, siguen siendo actores importantes, los nuevos actores en Asia se han convertido en entidades cada vez más dominantes, incluidos Olam y COFCO con su adquisición de Noble Agri y Chinatex.

¿Predecir el futuro de la gobernanza en el comercio de algodón?

En función de este resumen de debate contemporáneo sobre las normas de calidad del algodón y el arbitraje para la resolución de disputas, podemos mapear algunas las posibles futuras trayectorias para la gobernanza de la calidad del algodón y su relativa probabilidad en vista de las lecciones históricas del último período.

La gobernanza de EE.UU. continua sin nuevos desafíos de China

Esto es posible pero improbable. Si el gobierno chino tiene la *voluntad política* para desafiar la gobernanza estadounidense de las normas de calidad del algodón en el futuro, seguirá siendo una pregunta abierta. En el contexto histórico, cabría esperar que, si el poder económico de China en la industria textil del algodón continúa creciendo en relación con el de EE.UU., también esperaríamos que China reanude su desafío ante el control estadounidense de las normas de calidad. Aparentemente, China también está en una posición más poderosa que la que tenía Estados Unidos cuando desafió el control británico. Cuando el gobierno de Estados Unidos arrebató el control de las normas de calidad del algodón a los comerciantes de Liverpool, se pudo también establecer el principio improbable de que un país productor y exportador de algodón debe controlar la definición de la calidad (si está en colaboración con los compradores) en lugar de los mismos compradores. Esto se debió en parte al desarrollo de la ciencia de

la fibra del USDA. Por otro lado, China se encuentra en una posición más poderosa para sostener que los compradores de algodón son quienes deben definir la calidad en función de sus necesidades de procesamiento.

A grandes rasgos, se podría decir que la función política de China en la economía mundial se ha estado transformando. Hasta hace muy poco, China estaba involucrada en un "baile delicado" a medida que intenta alimentar su continuo auge económico y político sin crear hostilidades que pudieran poner en peligro sus oportunidades de exportación y crecimiento económico mediante un menor acceso a los mercados extranjeros. A menudo, China ha procurado parecer lo menos amenazante posible y volar por debajo del radar, como lo ha hecho en gran medida durante foros importantes como la OMC. Sin embargo, las iniciativas recientes, como el Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS, sugieren que China puede estar en disposición de asumir una mayor función de liderazgo en la gobernanza política internacional. Un tema como las normas de calidad del algodón podría también representar un paso políticamente oportuno hacia un mayor liderazgo de China. Es decir, China podría tramar un intento de controlar las normas de calidad del algodón e introducir nuevas mediciones de parámetros como el contenido de fibra corta (como un esfuerzo de David contra Goliat) para vencer las normas de EE.UU. que favorecen a los productores estadounidenses sobre los fabricantes textiles chinos y los productores en países en desarrollo que recogen su algodón a mano. Esto evocaría las mismas imágenes que los desafíos a los subsidios estadounidenses por parte de Brasil y el bloque de África Occidental, los cuales desempeñaron una función en el estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha en la OMC. Esto reflejaría las estrategias de China, así como las de Brasil e India, en foros como la OMC, evitando en gran medida focalizarse en otros países en desarrollo para obtener acceso a los mercados con el fin de mantener la solidaridad de los países en desarrollo en bloques de votantes como el G-20T.

Un desplazamiento hacia una nueva institución de gobernanza china

En este escenario, EE.UU. continúa con su estrategia actual, pero otros actores en el comercio de algodón, tanto en China como en el resto del mundo, consideran los esfuerzos de EE.UU. por ofrecer concesiones e integrarlas en la gobernanza del algodón como promesas vacías que no se han cumplido o como reformas que no han llegado muy lejos. Por ejemplo, es posible que otros países productores de algodón sientan que no ha habido suficiente apoyo para ayudar realmente a que los países se beneficien del sistema de clasificación IAV de capital intensivo. Además, los esfuerzos para facilitar la adopción del sistema IAV han hecho muy poco para abordar los sesgos percibidos en el sistema. No se han introducido mediciones de nuevos parámetros de calidad, como

contenido de fibra corta o neps. Por último, otros países productores de algodón aún no tienen una representación en la institución formal, -el Acuerdo Universal de Normas sobre el Algodón- que controla la definición de la calidad del algodón y la creación de normas de referencia.

En este sentido, es posible que China decida introducir nuevos instrumentos o nuevos algodones de calibración y controlar las normas a través de las instituciones chinas, y quizás las otras partes interesadas en el comercio de algodón no tengan suficientes intereses creados en el sistema de EE.UU. para justificar el apoyo a la coalición estadounidense, particularmente en vista de que otros países productores de algodón compiten con Estados Unidos y dependen del mercado chino. Esa sería la trayectoria que más se asemeja al cambio anterior del control británico de las normas de calidad al estadounidense. Representaría una disyuntiva importante en el sentido de que implicaría un cambio a una institución diferente dirigida por China con la cual la industria algodonera de EE.UU. tendría que tratar de negociar cierta influencia y supervisión. En la medida en que las normas del USDA para validar nuevos instrumentos de medición y algodones de calibración sean aplicables a través de la OMC, la industria de EE.UU. tendría cierta influencia a este fin.

En la actualidad, cada vez más vemos la posibilidad de que surja este tipo de escenario en varias instituciones internacionales importantes, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. China y otras economías emergentes han cabildeado para lograr una mayor proporción de votos dentro de esas instituciones, a cambio de un papel más importante en su financiación. Sin embargo, como esas reformas en las instituciones existentes han tardado en aparecer, progresivamente vemos a China y los demás países BRICS desarrollando instituciones alternativas cuyas agendas pueden controlar con mayor facilidad a través de la exclusión de EE.UU. y Europa Occidental. El Nuevo Banco de Desarrollo del BRICS es un ejemplo actual de esa posible trayectoria.

Crecimiento del liderazgo chino dentro de las instituciones de gobernanza existentes

En esta tercera opción, el USDA y la industria algodonera de EE.UU. harían concesiones más profundas y significativas para incorporar tanto las prioridades como la participación de diversas partes interesadas en el comercio de algodón, incluida China, pero también otros competidores menos poderosos, con el fin de establecer una fuerte modalidad de gobernanza multilateral compartida que prioriza la transparencia. Esto podría abarcar la aceleración de esfuerzos para incluir nuevas mediciones de parámetros como el contenido de fibra corta. Además, podría implicar la integración de otros países productores de algodón en el Acuerdo Universal de Normas de Algodón

o un acuerdo multilateral similar a través del CCIA para proporcionarles derechos de voto y supervisión en la definición de la calidad y el desarrollo de normas de referencia. En este contexto, EE.UU. aún puede ceder finalmente el control a China en algún momento como la autoridad principal sobre las normas de algodón y como el productor de algodones de calibración, pero puede dirigir esa transición dentro de la estructura institucional existente con más transparencia y controles y contrapesos multilaterales sobre un conjunto de normas de calidad dirigido por China.

¿Y qué decir de la resolución de disputas?

En todos estos escenarios, es probable que la resolución de disputas permanezca en los órganos arbitrales privados, y posiblemente en la Asociación Internacional del Algodón (ICA, por sus siglas en inglés). La ICA ha incorporado representantes de al menos algunos de sus principales competidores, p. ej. Olam, Chinatex, en sus círculos de liderazgo, y esas empresas ciertamente comparten la preferencia de los comerciantes estadounidenses por el arbitraje privado. Además, las continuas fusiones y adquisiciones entre empresas comerciales, así como el movimiento de profesionales a través de ellas, contribuyen a desarrollar intereses comunes entre las empresas cada vez más globales, tanto a nivel cultural como geográfico. De hecho, en el cambio anterior de la gobernanza británica a la estadounidense, los comerciantes de Liverpool pudieron mantener el control sobre el arbitraje privado

de disputas, incluso cuando EE.UU. tomó el control de la definición de la calidad y la producción de algodones de referencia. Asimismo, hoy, con la aparición de la ICA-Bremen, los comerciantes en la Asociación Internacional del Algodón aparentemente están posicionándose para mantener el control de la resolución de disputas a través del arbitraje privado, incluso si EE.UU. pierde el control de las normas de calidad ante China.

En conclusión, los cambios en el equilibrio del poder económico mundial pueden tener implicaciones críticas para quien controla las reglas del juego en sectores globalmente integrados como el algodón. Sin embargo, el poder económico no determina necesariamente la capacidad de establecer las reglas. La capacidad de dar cabida a las inquietudes de las diferentes partes interesadas en el contexto del desplazamiento de las relaciones de poder, puede reducir la probabilidad de un cambio más radical en relación con quién establece las reglas del juego. Además, un conjunto de instituciones internacionales más equilibrado que refleje la creciente realidad de una economía mundial multipolar e interdependiente podría proporcionar la estabilidad frente a las crecientes tensiones internacionales.

Este artículo se basa en el libro de Quark, *Global Rivalries: Standards Wars and the Transnational Cotton Trade*, (Rivalidades Mundiales: Guerras de Normas y el Comercio Transnacional del Algodón) disponible aquí: <https://www.press.uchicago.edu/ucp/books/book/chicago/G/bo15997106.html>.

